



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0151/02/22

Oficio N°: SG.LP-08/2022/0923

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 03 de marzo de 2022

EJIDO LAGUNA DE LOS CANO

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 02 de Febrero de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado CENTRO DE ALMACENAMIENTO PROPIEDAD DEL EJIDO LAGUNA DE LOS CANO con giro de Centro de almacenamiento de materias primas forestales, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2007/135 de fecha 13 de Diciembre de 2007, que cuenta con el código de identificación T08029ELC001 ubicado en DOMICILIO CONOCIDO S/N EJIDO LAGUNA DE LOS CANOS C.P. Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera en rollo, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 787.5 Metros cúbicos	30	478	507	24989784	24989813

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS


DR. MARCOS DELGADO RÍOS

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. C. Mtra. Lilia Guadalupe Merodio Reza- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



CUADRO 2

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL). DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION

GENERO	PINO				PRODUCTO	MADERA EN ROLLO				
EXISTENCIA	1220.150	UNIDAD	FECHA (d/m/a)	EXISTENCIA 17/06/21	ACTUAL	787.534	UNIDAD	FECHA d/m/a	02/02/2022	
INICIAL		MEDIDA					MEDIAZ			
		M3r					M3r			

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO (RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBOSOS)

HOJA 1 DE 2

GISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para trámites subsecuentes No. de oficio y fecha de la autorización de reembarques inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizad						
IMPRENTA	FECHA	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD
24346784	02-01-22	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	446	12.546
24346785	02-01-22	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	447	13.817
24346786	03-01-22	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	448	14.120
24346787	03-01-22	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	449	15.020
24346788	04-01-22	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	450	13.619
24346789	04-01-22	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	451	12.645
24346790	05-01-22	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	452	14.117
24346791	05-01-22	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	453	13.600
24346792	06-01-22	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	454	12.890
24346793	06-01-22	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	455	13.610
24346794	07-01-22	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	456	13.593
24346795	07-01-22	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	457	14.850
24346796	08-01-22	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	458	14.213
24346797	08-01-22	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	459	12.640
24346798	09-01-22	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	460	13.298
24346799	09-01-22	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	461	12.649
24346800	10-01-22	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH002	ROLLO	462	13.720
24346801	10-01-22	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH002	ROLLO	463	12.445
24346802	11-01-22	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH002	ROLLO	464	13.500
24346803	12-01-22	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH002	ROLLO	465	14.910
24346804	12-01-22	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH002	ROLLO	466	12.634
24346805	13-01-22	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH002	ROLLO	467	13.280
24346806	13-01-22	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH002	ROLLO	468	12.630
24346807	14-01-22	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH002	ROLLO	469	13.146
24346808	15-01-22	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH002	ROLLO	470	14.800
24346809	15-01-22	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH002	ROLLO	471	12.413
24346810	16-01-22	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH002	ROLLO	472	13.630
24346811	16-01-22	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH002	ROLLO	473	14.237
24346812	17-01-22	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH002	ROLLO	474	13.861
24346813	17-01-22	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH002	ROLLO	475	14.283
24346814	18-01-22	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH002	ROLLO	476	13.200
24346815	18-01-22	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH002	ROLLO	477	12.700
				SUMA		432.616

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO _____ %

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:
<i>G. Guillen Flores</i>
PARRAL, CHIH. A 02 FEBRERO 2022

RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO

LUGAR Y FECHA

EJIDO LAGUNA DE LOS CANO MPIO. GPE. Y CALVO CHIH.	INFORME ANUAL DE AVISOS DE APROVECHAMIENTO, REMISIONES FORESTALES O FACTURAS EMITIDOS FOLIO.- 1
--	--

VALIDACIÓ| 4526

NOMBRE DENOMINACION O RAZON SOCIAL: EJIDO LAGUNA DE LOS CANOS

DOMICILIO: CONOCIDO S/N EJ. LAGUNA DE LOS CANO

SUMAS 432.616

GUILLERMO CANO VARGAS

T08029E1 C001

Nombre y firma de quien informa

Código de identificación